

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

13051 Orden ECD/2233/2012, de 15 de octubre, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio Nacional de Literatura en la modalidad de Poesía Joven «Miguel Hernández», correspondiente a 2012.

Por Resolución de 4 de septiembre de 2012 de la Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro («Boletín Oficial del Estado» del 14) se convocó el Premio Nacional de Literatura en la modalidad de Poesía Joven «Miguel Hernández», correspondiente a 2012, desarrollando la normativa que regula su concesión.

En esta disposición se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo el autor galardonado en la anterior convocatoria.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 257/2012 de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación Cultura y Deporte («Boletín Oficial del Estado» del 28), he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Literatura en la modalidad de Poesía Joven «Miguel Hernández» correspondiente a 2012, serán los siguientes:

Presidente: Doña María Teresa Lizaranzu Perinat, Directora General de Política e Industrias Culturales y del Libro.

Vicepresidenta: Doña Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

A propuesta de la Real Academia Española: Don Salvador Gutiérrez Ordoñez.

A propuesta de la Real Academia Gallega/Real Academia Galega: Don Xosé Luis Axeitos Agrelo.

A propuesta de la Real Academia de la Lengua Vasca/Euskaltzaindia: Doña Itziar Zubizarreta Ayerbe.

A propuesta del Instituto de Estudios Catalanes/Institut d'Estudis Catalans: Don David Castillo Buil.

A propuesta de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE): Doña M.^a Pilar Celma Valero.

A propuesta de la Asociación Colegial de Escritores de España (ACE): Doña Dionisia García Sánchez.

A propuesta de la Asociación Española de Críticos Literarios: Doña Araceli Iravedra Valea.

A propuesta de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE): Don Carlos Sanz Establés.

A propuesta del Centro de Estudios de Género: Don Daniel Antonio Leal González.

A propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte: Don Jon Juaristi Linacero.

Autor galardonado en la edición 2011: Doña Laura Casielles Hernández.

Secretaria: Doña Alicia García Molina, Jefe del Servicio de Promoción de las Letras de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 15 de octubre de 2012.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert Ortega.